

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: E-CD- 001
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
ELABORACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		PROCESO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

ACTA DE REINICIO No. 1

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
TIPO, NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. HA-CONV-ASO-012-2025 DEDES EL 23 SEPTIEMBRE 2025.
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LOS CEDROS HACARI
NIT:	901068710-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE DEL ROSARIO ORTIZ GUERRERO
CEDULA DE CIUDADANIA:	13.176.044 de La Playa
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN VIVERO PARA CULTIVO DE CACAO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HACARÍ- NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONVENIO:	DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$278.947.360) MONEDA LEGAL:
PLAZO DEL CONVENIO:	NOVENTA Y NUEVE (99) DIAS CALENDARIO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE HACARÍ
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN PENDIENTE POR EJECUTAR	05 DICIEMBRE 2025
FECHA ACTA DE REINICIO	26 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 DE ABRIL 2026
	12 DE MAYO 2026

En el Municipio de Hacarí, Norte de Santander a los dieciséis (16) días del mes de ABRIL de 2026, se reunieron en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Social Y Comunitario del Municipio de Hacarí, el secretario JEIDI ORLANDO CUDROS DURAN , secretaria de desarrollo social y comunitario en calidad de supervisor del convenio, el representante legal de la asociación JOSE DEL ROSARIO ORTIZ GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.176.044 de La Playa (N. de S.),

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: E-CD- 001
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
ELABORACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	PROCESO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	

Representante Legal de **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LOS CEDROS DE HACARI I**, identificada con **NIT: 901068710-2** en calidad de contratista, a fin de suscribe la presente acta de reinicio n 1 y demás documentos relacionados que hacen parte del presente contrato, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que el convenio se encuentra suspendido desde el pasado 05 de diciembre de 2025 y las causas que dieron origen a la suspensión del presente contrato ya han sido superadas.

Que se hace necesario el reinicio del presente CONVENIO

Que con fundamento en lo anteriormente expuso,

1. Las fuertes lluvias han dificultado el acceso al sitio de las obras, debido al deterioro y taponamiento de las vías del municipio de Hacari, lo que ha impedido el transporte de materiales necesarios para la ejecución de las diferentes actividades previstas, el cual esto genera retrasos en la obra.
2. Se debe garantizar la seguridad y la integridad de los trabajadores al momento de laborar en el terrero, lo cual se considera un riesgo para la seguridad de los trabajadores seguir laborando en estas condiciones.
3. reporte de idean nos muestra que norte de sentadera está en una época de lluvias y para nosotros es muy difícil seguir laborando y por ende no se cumpliría con el plazo de ejecución.
4. Por lo anterior, el supervisor del convenio aprueba la suspensión por un periodo indefinido hasta que se normalice las condiciones climáticas.

RESUELVE:

CLÁUSULA PRIMERA: Reiniciar la ejecución contractual desde el (16) de ABRIL de 2026, ya que las condiciones que dieron origen a la suspensión han sido superadas.

CLÁUSULA SEGUNDA: La presente acta de reinicio no.1, se anexa al contrato al cual se refiere y forma parte integrante del mismo.

CLÁUSULA TERCERA: Se estipula como nueva fecha de terminación del presente contrato para el Doce (12) días de mayo de 2026.

CLÁUSULA CUARTA: EL CONTRATISTA, deberá actualizar las garantías del presente teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula decima séptima del CONVENIO.

Nit. 800.099.241 – 6 / Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: E-CD- 001
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
ELABORACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		PROCESO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

En constancia se firma y formaliza por quienes en ella intervienen, a los dieciséis días (16) días de abril de 2026.



JEIDI ORLANDO CUDROS DURAN
 Secretaria De Desarrollo Social Y Comunitario
 Supervisor

José Del Rosario Ortiz

José Del Rosario Ortiz Guerrero
 R/L. ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LOS CEDROS HACARI
 Contratista